

INFORME DEL SR. DENNIS RONALD USCOCOVICH INTRIAGO GERENTE DE LA COMPAÑÍA PIELALU S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía N°. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de la COMPAÑÍA PIELALU S.A. durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de CRECIMIENTO ya que si se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a que hubo un incremento en los ingresos en relación al año 2016, que fue un año duro, y el precio de venta del Camarón ayudo a que en esta actividad haya un incremento considerable.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Accionistas de PIELALU SA. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2017.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2017, se realizó una facturación por \$ 439.322,75. El año 2016 las ventas fueron de US \$ 170.973,80. Una vez restados los costos y gastos, en el 2017, la utilidad es de \$ 47.234,13 que equivale al 10%. En el 2016 la Utilidad fue de \$ 6.405,27, que equivale al 3%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018.

Cabe mencionar que los gastos se incrementaron debido a un gasto operativo más alto debido que la producción incremento en comparación del 2016.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2017 se destinen a Utilidades Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de inversiones.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor.

Muy atentamente,



Sr. Dennis Ronald Uscocovich Intriago
Gerente General
PIELALU S.A.
